Biblioteca Nacional de España

Res 261/66

Hernando Pizarro
1541

Biblioteca Nacional de España

66

Res. 261 66

S. C. C. mv

BIBLIOTECA NACIONAL

Dexado e desacebir a v. mg que xando me delos apradios que enel consejo
geme hazen por no dar a v. mg y por tu mydad abn que soy tratado no como
mys serbys meresan. pero pues v. mg es serbido que este negocio vaya por
tela de juyzio tengolo por bien por que quanto mas se aprime se conoscera mejor
la volintad con que yo es serbido / y si en algo a abido descuydo en la manera del pro
ader bien puede ser serrar por no ser letrado pero en my yntin con y obra muy a
gerre enel serbyo de v. mg / luego como aqui bine es acer a v. mg dando le quenta
de la orden que se tuvo enel sacar del serbyo que a v. mg se hizo en la abdad de las tres
ves y enel cuzco / y que no avia sido tan con volintad de los que lo davan que no
fue menester todas manas y yndustria para sacallo / algunos lo piden de ellos
por su volintad y otros por ynduzimyento de don alonso en tyquez / enel consejo
se oyen las demandas y hazen pleyto formado. y en medio que me quieren con d.
nar en lo que toca a algunos que lo an pedido / esto yo no lo tome para my sino
para v. mg. y asi se entrego al tesorero sin entrar nada en my poder / no solo
mente se ria el dano de esto / pero todos los demas viendo que se mandava bolver
a estos lo pedran bien tengo por cierto. que ya que los del consejo lo mandan bol
ver / no pre my tria v. mg que lo pague yo de my hazienda aviendo v. mg sa
zado dello tambien me a tomado de my hazienda el dotor tyholes en panama ya
de a un yerno suyo mill y tantos castellanos que le ayudo a dar ya a este serbyo
que se hizo a v. mg que a la sazon este yerno suyo estava enel cuzco / suplico
a v. mg mande que en quanto a esto no se me haga molestia / tambien es
cebir a v. mg como el tyo que me parti ya aca. y yendo con my estando
pacyficando la provincia de collao y charcas avia descubierto unas minas
de plata muy ricas en los charcas. y por parecer me sertaline avia senalado

para V. mg. una / agora tenido cartas del marques don fran.co pizarro y de my mayor
domo que se fide en las minas / dize que se responden muy bien / la de V. mg. sale
a veynte marcos por quintal. no sabe que se labra mas de que le dieron cata para ha
zer la espiriencia / una mina que se labra a furia salio en los prencipios a seys marcos
por quintal / esta a quatro estados de hondo. y ay do me jorando el metal. y sale a sora a
doze marcos / escriven me que tengo gran cantidad de metal sacado / en este año ay
se chenta minas de particulares no se labran sino poco a poco por que son muy cos
tosas y pobres los en quien entraron / el gobernador y gonçalo pizarro my cermano
como se hallaron con posibilidad labran las minas. no se a fundido el metal por
falta de fuelles y a esta causa no avendo plata para una mg. dellas / escriven
me que de la nueva españa trayan fuelles y herramentas ya venderse / los in
dios me desenbrieron otras minas en la costa de la mar. y por abremar my venda
no tuve tiempo para ir a ellas avise dello al gobernador escrive me son buenas y
que tiene muestra dellas de a media plata. en el paraje de las minas de los chorcas
treynta leguas dellas medieron los indios de otras minas tricas avise a my mayor
domo dello / escrive me como los indios entraron que era vendo no lo an que
rido dezir / en los terminos de la abdad del chzco se an desenbierto minas de plata
/ en termino de la abdad de los tharcs se an desenbierto minas de plata entre otras qua
tro partes / en termino de una villa que se llama tengillo se an desenbierto en
quatro vanos partes minas de plata / en muchas destas ay falta de leña y en las
que ay leña es poca y a esta causa seran trabajosas / de las de los chorcas en dando
en la por respecto del metal que medieren que esta sacado mio. terna V. mg. muy gran po
vecho. y asi que se ora plazendo a mi señor de aqui adelante mas de lo que a sido hasta
aqui / minas de oro me escriven que se an desenbierto tricas pero como son
mas povechosas las de la plata dimse a ellas. y ay tantas que ay para todos y so
bran / esti puede V. mg. tener por cierto que no son nuevas de yndias / po
que de mas de tener por cierto lo que my mayor domo me escribe que es sobre
de verdad / yo le mand que escriviese la tercera parte menos de lo que fuese en de
alidad de verdad / antes que yo viniese los labia y avia hecho la espiriencia del
metal. desto de los chorcas. y aunque ay mesalio de plata fina / dize my mayor
domo que la cata que se dio ya sacan aquel metal fue por un socarren esta en
la ladera / y el labra agora por la loma del arro. y que tiene quatro es
tados hondo la mina / y que hasta llegar en el peso donde se dio la cata. fal
tan otros quatro estados. y segun va me jorando el metal / quando lle
gue a los quatro estados verno a ser plata fina / otras quatro vanos

mynas tengo en aquel arro no se labren porque como son muy costosas y me toma
ron gastado dlas cosas pasadas no puedo dar efecto a todas que sasta ponellas en
orden seran bien menester mas de cuento y cincuenta mill ducados. deseo salgan
tales adlante como se llevan los principios por tener con que poder mejor servir a
V. M.

escriven me que la tierra tiene algun sosiego aunque no tanto que puedan descuydar con
los yndios pero ya no son parte para hazer junta de gente por aver muchos espanoles en
la tierra. y tambien que dieron cansados y amedrentados dla guerra pasada / el gobernador
tenxo tratos con el ynga y le trae le de paz y al fin de V. M. y en esto se puso mucho dias
y segun parescio el ynga le queria engañar pensando prenderle y matalle / descon
briose el gobernador hizo justicia de una muger dl ynga y de otros yndios que andavan
en los tratos / todavia esta el ynga alcado pero tiene poca gente. y los caciques dla
tierra no le acuden en lo publico aunque de secreto le sirven los comarcanos dlonde esta /
delas entradas de los capitanes que avia enbiado a calar la tierra tengo mucha que no
an dles pondido bien / an sabido algunos por hallar tierra pobre de comida y mal
poblada / y otros por que les espantaron los trabajos / aunque todavia se tiene buena
de toda aquella comarca por informacion de yndios / escriven me que es menester
mucha posibilidad para emprender a calar aquella tierra. porque no se puede hazer sino
con muy grandes gastos. y como los que van a hazello no la tomaran a cabo se les la fu
ria tuve el mio senor la S. C. C. persona de V. M. por muy largos tiempos como
sus criados y vasallos deseamos de madrid este de marco 1541 anos /

de V. M.

cierto vasallo y criado que los tiene cargo
y ma mano de V. M. a su tad besa

BIBLIOTECA NACIONAL

Hernando
Pizarro

Biblioteca Nacional de España

A la s. c. c. mage
del empr dor y rey nro s.

Sr Pedro Porcillo

Sr Pedro Porcillo

menos

Biblioteca Nacional de España